

LOS FUNCIONARIOS HEMOS PERDIDO UN 10% DE CAPACIDAD ADQUISITIVA EN SOLO CUATRO AÑOS

SUBIDAS SALARIALES EN UN CONTEXTO INFLACIONARIO

En 2021, año en que los funcionarios públicos sufrimos otra congelación salarial, la inflación en España -y, por tanto, la pérdida de nuestro poder adquisitivo- fue del 6,55%, la más alta en los 30 años previos.

En ese contexto, y con unas previsiones que mantenían un **panorama inflacionario**, en octubre de 2022 se acordaron entre el Gobierno y las organizaciones UGT y CCOO unas medidas para, según dijeron, « paliar los efectos causados por la inflación en el ámbito retributivo », pero que **limitaron los posibles incrementos salariales** de los funcionarios a un máximo del 3,5% tanto para 2022 como para 2023 y a 2,5% para 2024, cuando **en el momento del acuerdo la inflación acumulada desde enero de 2021 era ya superior al 12%**.

SUBIDA DEL 0,5% CORRESPONDIENTE A 2024

Para el año 2024 dicho acuerdo previó un incremento salarial del 2% al que podría añadirse un 0,5% en caso de que la suma de la variación del IPC armonizado de 2022, 2023 y 2024 superara los incrementos retributivos fijos de dichos años.

En realidad, las subidas acordadas con los sindicatos estaban tan lejos de la variación del IPC efectivamente sufrida que **hacía tiempo que se sabía que la condición se cumpliría**. Pero faltaba que lo certificara el Instituto Nacional de Estadística y eso fue lo que hizo ayer, 15 de enero.

El incremento del 0,5% tendrá **efectos desde el 1 de enero de 2024 y requiere todavía su aprobación** por parte del Consejo de Ministros y la publicación en el BOE.

URGE UN NUEVO CALENDARIO DE SUBIDAS

De esta forma, desde enero de 2021 hasta diciembre de 2024 los funcionarios habremos tenido una subida salarial acumulada del 9,8%, claramente insuficiente en un contexto económico en que la inflación acumulada ha estado en torno al 20%

durante el mismo período. **Una pérdida de poder adquisitivo del 10% en tiempo récord que viene a agravar la existente anteriormente.**

Ya entrado el año 2025, sin Presupuestos Generales del Estado elaborados para el ejercicio, con unas previsiones de inflación en torno al 2% o superiores para este año y arrastrando los funcionarios, como decimos, una grave pérdida de poder adquisitivo, los sindicatos representados en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas **todavía no se han sentado a hablar con el Gobierno** sobre las imprescindibles subidas salariales que deben acometerse respecto de sus funcionarios, pese a que el acuerdo anterior cesó sus efectos el pasado 31 de diciembre. Una capacidad de previsión parecida a la que hemos visto respecto al concierto de MUFACE.

También en este ámbito **reclamamos responsabilidad** a los sujetos implicados en la materia, Ministerio y organizaciones que se sientan en esa mesa de negociación.

16 de enero de 2025

